



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos de mayo de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2021 00236 00
DEMANDANTE: OMAIRA DE LA TRINIDAD ALVAREZ RODRIGUEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES, PORVENIR y PROTECCIÓN.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, atendiendo a que la audiencia programada para el pasado 25 de abril no se pudo llevar a cabo por permiso concedido a la titular del despacho por los días 25 y 26 de abril, se señala fecha para que tenga lugar la audiencia contemplada en el art. 77 y 80 del CPTSS para el día 14 de junio de 2023 a la 1:30 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/18040211>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

El anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', with a stylized flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 71 del 03 de mayo de
2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

IRI